

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

17732 OURENSE

Edicto

Doña Elba García Álvarez, Secretaria judicial de Xdo. Primeira Instancia n.º 4 de Ourense,

Anuncia

Que en la Sección I declaración concurso 1/2015, referente al concursado Gestima, S.L., por auto de fecha 7 de mayo, se ha acordado lo siguiente:

- 1.-Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.-Se ha declarado disuelta la entidad GESTIMA, S.L., cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la Administración concursal.

Ourense, 11 de mayo de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150024562-1